

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Anuncio de 22 de abril de 2022, de la Delegación Territorial de Salud y Familias en Granada, por el que se notifica los actos administrativos que se citan.

De conformidad con lo establecido en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el último domicilio conocido de los interesados, por el presente anuncio se notifican a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro de los mismos podrán comparecer en la Delegación Territorial de Salud y Familias, sita en Avda. del Sur, núm. 13, de Granada, en horario de 9 a 14 horas.

NOTIFICADO	NUM. EXP	ACTO QUE SE NOTIFICA
Hiper Mart Granada, S.L.	18-000330-20-I	Resolución del Procedimiento de Adopción de Medidas Administrativas Preventivas
Hiper 168, S.L.	18-000822-21-I	Resolución del Procedimiento de Adopción de Medidas Administrativas Preventivas
Hiper Mart Granada, S.L.	18-000933-21-I	Resolución del Procedimiento de Adopción de Medidas Administrativas Preventivas

Recursos o plazos de alegaciones: Contra dichas resoluciones cabe interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Salud y Familias, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente de la fecha de esta notificación.

Granada, 22 de abril de 2022.- El Delegado, Indalecio Sánchez-Montesinos García.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»